

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 034/18.

Notificado: Hevisul, S.L. (B92473081).

Último domicilio: Calle Río Mesa, núm. 16, 1.º A. CP: 29620 (Torremolinos) Málaga.

Acto que se notifica: Trámite audiencia procedimiento sancionador.

Expediente: 088/18.

Notificado: Transportes y Mudanzas Express Hacha, S.L. (B90291550).

Último domicilio: Calle Gardenia, núm. 41, Polígono Los Girasoles, CP: 41907 (Valencina de la Concepción) Madrid.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.

Expediente: 069/18.

Notificado: Neptuno Granada, S.L. (B18636811).

Último domicilio: Calle Arabial, C.C. Neptuno, local núm. 98, CP: 18004 Granada.

Acto que se notifica: Trámite audiencia procedimiento sancionador.

Expediente: 069/18.

Notificado: Jesús Rodríguez Izquierdo (74685993W).

Último domicilio: Calle San Ramón, núm. 45, CP: 18194 (Churriana de la Vega) Granada.

Acto que se notifica: Trámite audiencia procedimiento sancionador.

Granada, 8 de junio de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»